



**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**  
Convocatoria de 5 de junio (*Resolución nº 487, de 5 de marzo de 2012, BOR de 16 de marzo*)

<b>OPCIÓN B :</b>	<b>Dibujo Técnico</b>
-------------------	-----------------------

DATOS DEL ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
Apellidos: _____	
Nombre: _____	
D.N.I.: _____	
Instituto de Educación Secundaria: _____	

**INSTRUCCIONES GENERALES**

- La duración del ejercicio es de dos horas: de los 18,30 a las 20,30 horas.
- Mantenga su D.N.I. en lugar visible durante la realización del ejercicio.
- Lea detenidamente los enunciados antes de responder.
- Realice primero aquellos ejercicios de cuya resolución esté más seguro. Deje para el final aquellos de los que tenga dudas.
- Cuide la presentación y resuelva los ejercicios a lápiz o portaminas, repasando especialmente la solución.
- Puede utilizar los útiles de dibujo habituales: regla, escuadra y cartabón, compás etc.
- Deje indicadas las líneas auxiliares en todos los ejercicios, y todas aquellas utilizadas para la resolución de los ejercicios.
- Como criterio de evaluación se valorará la resolución precisa y contenido de los ejercicios y se tendrá en cuenta la presentación, limpieza y claridad.
- Entregue esta hoja cuando finalice la prueba.
- Al finalizar el ejercicio enumerar las hojas y firmar en la última.

**FAMILIAS PROFESIONALES A LAS QUE DA ACCESO**

- Edificación y Obra Civil
- Fabricación Mecánica
- Instalación y Mantenimiento
- Electricidad y Electrónica
- Energía y Agua
- Madera, Mueble y Corcho
- Marítimo-Pesquera (excepto Ciclo Formativo de Grado Superior Producción Acuícola)
- Artes Gráficas
- Transporte y Mantenimiento de Vehículos
- Imagen y Sonido (excepto Ciclo Formativo de Grado Superior Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos)
- Textil, Confección y Piel (excepto Ciclo Formativo de Grado Superior Curtidos y Procesos de Ennoblecimiento Textil)
- Vidrio y Cerámica

**CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

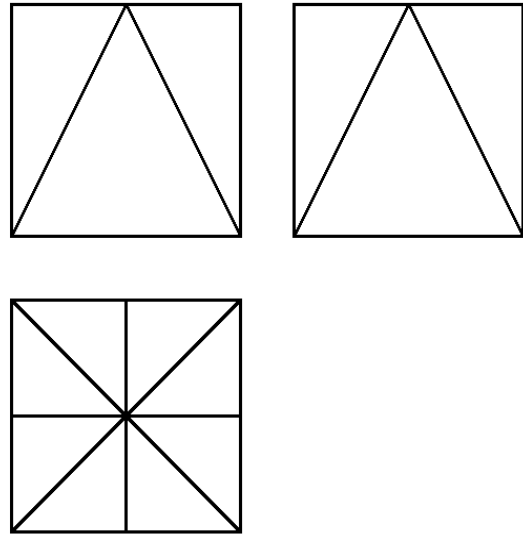
- Las preguntas 1 y 2 valen 2 puntos cada una
- Las preguntas 3 y 4 valen 3 puntos cada una





**Gobierno  
de La Rioja**

3. Se dan las proyecciones ortogonales, según el sistema diédrico europeo, de un cuerpo de caras planas. Dibujar, sea a mano alzada o con instrumentos, una perspectiva isométrica del volumen con todas sus aristas.





**Gobierno  
de La Rioja**

4. Acotar, según normas, las dimensiones necesarias de la siguiente pieza de revolución de forma que quede correctamente definida.

